

# ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

## “VRTON CONSULTORÍA CÍA. LTDA.”

---

En Quito, 28 de marzo del 2014 a las 17H00, en las oficinas de la compañía, situadas en Avenida Amazonas 4430 y Villalengua Edificio Amazonas 100 Oficina 906, en la ciudad de Quito, el Gerente General de Vrton Consultoría Cía. Ltda. **JOSÉ ALBERTO BALASTRO JIMÉNEZ** presenta el saludo de bienvenida a los presentes y solicita a Secretaria la constatación del Quórum; dando cuenta de los siguientes socios presentes: señores: **VÍCTOR EDGARDO REYES GALLARDO** propietario del 50% de acciones de la empresa Vrton Consultoría Cía. Ltda. , **VÍCTOR ANDRÉS REYES OLMEDO** propietario del 50% de acciones de la empresa Vrton Consultoría Cía. Ltda. **SUSAN PAOLA JIMÉNEZ TOBAR** Contadora de Vrton Consultoría Cía Ltda.

Al encontrarse presente el 100% por ciento del capital social de la compañía **VRTON CONSULTORÍA CÍA. LTDA.** La Junta General Ordinaria queda constituida. El Gerente General pide a secretaria dar lectura de la Convocatoria para la Junta General Ordinaria de Accionistas y dar inicio a la misma:

### Orden el día.

1. Constatación del Quórum
2. Conocimiento y resolución del estado financiero: cuentas, balances económicos, balance de pérdidas y ganancias del periodo contable del año 2013.
3. Informe del Comisario.
4. Informe del Gerente General de la Compañía.
5. Distribución de las Utilidades, si las hubiera.

**Nota.-** De no existir el quórum reglamentario a la hora señalada, 30 minutos más tarde se realizará una segunda convocatoria y se sesionará con los accionistas presentes.

Dirige la Junta el Señor **JOSÉ ALBERTO BALASTRO JIMÉNEZ** Gerente General de la Compañía; y, actúa como Secretario de la Junta el señor **JORGE RICARDO SEVILLA VILAGOMEZ**.

#### **Desarrollo:**

#### **2.- Informe del Presidente Ejecutivo de la Compañía.**

El Señor **JOSÉ ALBERTO BALASTRO JIMÉNEZ** da a conocer el desarrollo de la empresa durante el 1 de enero hasta el 31 de diciembre del 2013 hasta el 31 de diciembre del 2012.

Adicionalmente se ha logrado un incremento en los clientes por medio de los servicios adicionales que se les está ofertando como capacitaciones, representaciones internacionales y asesorías.

El Señor **VÍCTOR EDGARDO REYES GALLARDO** indica que en el informe del Gerente General de la Empresa debe incluir el plan de trabajo para el año 2013, mismo que deberá ser aprobado de acuerdo al artículo 12 de los Estatutos de la Compañía, en potestad de ley en la junta de accionistas.

El Señor **VÍCTOR ANDRÉS REYES OLMEDO**, se compromete con los accionistas de la compañía a elaborar y hacerles llegar un cuadro de gastos operativos al igual que las metas planteadas para el año 2013 a todos los accionistas. En vista que la empresa ya va 5 años en el mercado, el Señor **VÍCTOR EDGARDO REYES GALLARDO** solicita un informe con datos más específicos de acuerdo al historial de la empresa.

El Señor **VÍCTOR EDGARDO REYES GALLARDO**, solicita la palabra e indica a la Junta General Ordinaria de Accionistas que el informe del Gerente General requiere más especificaciones respecto a varios puntos, los cuales son de suma importancia como por ejemplo las alianzas estratégicas con otras empresas y como está conformado el equipo de trabajo, debido a que es importante conocer cómo va desarrollándose la compañía año a año.

Dichas especificaciones fueron explicadas a lo largo de la duración de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

#### **3.- Informe del Comisario.**

La Lcda. GINA FRANCISCA DELGADO TOBAR, Contadora Bachiller Autorizada por el Colegio de Contadores de Pichincha, registro 17-07249; Después de haber analizado los estados financieros de la compañía al igual que el cumplimiento de obligaciones con las entidades de control y libros sociales, determina que La Empresa cumple con las normativas legales de acuerdo a la Ley de la Superintendencia De Compañías.

El Señor **VÍCTOR ANDRÉS REYES OLMEDO** pide la palabra y dice que le hubiese gustado alguna sugerencia de parte del comisario para poder apoyar con el buen funcionamiento de la empresa.

Y con esa observación mociona que sea aprobado el informe de comisario, al no existir otra intervención queda aprobada por unanimidad.

Se adjunta el documento físico del Informe del Comisario.

#### **4.- Conocimiento y resolución del estado financiero: cuentas, balances económicos, balance de pérdidas y ganancias del periodo contable del año 2013.**

La Ing. **SUSAN PAOLA JIMÉNEZ TOBAR** Contadora de Vrton Consultoría Cía Ltda. comunica a los miembros presentes que el informe económico y balance se encuentran basados de acuerdo a las Normas Internacionales Financieras (NIFFS)

Después de las debidas deliberaciones el Señor **VÍCTOR EDGARDO REYES GALLARDO**, al cumplirse con las Normas Internacionales Financieras (NIFFS) mociona que el balance económico sea aprobado y al no existir otra intervención queda aprobado por unanimidad en Junta General Ordinaria de Accionistas.

#### **5.- Distribución de las Utilidades, si las hubiera.**

Se comunica a los miembros de la Junta General de Accionista, mediante los balances económicos, que al obtener utilidad en el ejercicio económico del año 2013, se procedido a realizar la repartición que legalmente les corresponde a los trabajadores 15% y el 22% se pagó al fisco SRI y la diferencia se considera como dividendos de accionistas.

Previo a la finalización de la reunión se establece un receso de treinta minutos para elaborar la presente acta. Reinstalada que fuere la Junta Ordinaria, se dió lectura al texto completo de la resolución adoptada en la misma, la que es ratificada en su totalidad en forma unánime y sin modificación alguna.

Realizada la lectura a la presente acta, se la aprueba por unanimidad y se levanta la sesión a las 20H00, para lo cual y en constancia firman los concurrentes conjuntamente con el Gerente General y el secretario de la Junta.



---

**JOSÉ ALBERTO BALASTRO JIMÉNEZ**  
Gerente General



---

**JORGE RICARDO SEVILLA VILAGOMEZ**  
Secretario de la Junta